



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

**RESOLUCIÓN N.º FGC-CSARH-CA-12-24**  
(De 24 de abril de 2024)

Que comunica los resultados finales del Concurso Abierto N.º FGC-CA-003-24, para cubrir la vacante absoluta del cargo de Conductor de Vehículo I, de la Fiscalía General de Cuentas, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos, en uso de sus facultades legales,

**CONSIDERANDO**

Que, el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, adoptado por la Resolución FGC-68-2023 de 27 de noviembre de 2023, publicado en Gaceta Oficial N.º 29924-A de 05 de diciembre de 2023, establece en su Título VI, el Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas.

Que, a través de la Resolución N.º FGC-CFGC-010-23 de 19 de octubre de 2023, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, declaró vacante absoluta la posición 58, planilla 3, denominación Conductor de Vehículo I, código 6034011, salario de ochocientos balboas (B/.800.00) y, en consecuencia, se convocó el Concurso N.º FGC-CA-003-24, para cubrir la misma.

Que, el aspirante al Concurso Abierto FGC-CA-003-24, con la ponderación más altas obtenida de la sumatoria de la Fase 2 y 3, que avanzaron a la Fase 4 de Aplicación y Análisis de Resultados de Pruebas Psicotécnicas, fue Javier Enrique Murillo De León, con cédula de identidad personal N.º 8-738-423.

Que, luego de aplicadas las pruebas psicotécnicas correspondientes a la Fase 4 del Nivel I del referido Concurso Abierto al aspirante que obtuvo la puntuación requerida, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos, con el auxilio de la Licenciada Patricia Vargas, Psicóloga, con funciones en la Oficina Institucional de Recursos Humanos de la Fiscalía General de Cuentas, llevó a cabo la evaluación de las pruebas psicotécnicas, determinando que el aspirante avanzó a la Fase 5 del concurso, por haber superado las mismas.

Que, dados los resultados obtenidos en la referida Fase 4, el 24 de abril de 2024, la unidad nominadora llevó a cabo la Fase 5, Entrevista Técnica, para el cargo de Conductor de Vehículo I.

Que, la entrevista técnica aplicada de manera presencial, consistió en 20 preguntas con valor de 5 puntos cada una, haciendo un total de 100 puntos, con las siguientes ponderaciones:

- 5: Excelente (supera ampliamente las expectativas).
- 4: Superior al promedio (supera las expectativas).
- 3: Promedio (cumple las expectativas).
- 2: Por debajo del promedio (en general, no cumple las expectativas).
- 1: Inaceptable (muy por debajo de las expectativas).

Que el aspirante obtuvo la siguiente ponderación:

N.º	Nombre	Cédula	Puntuación obtenida
1	Javier Enrique Murillo De León	8-738-423	97

Que en la Fase 5 Entrevista Técnica, el señor Javier Enrique Murillo De León, con cédula de identidad personal N.º 8-738-423, obtuvo una ponderación de 97/100.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas,

## RESUELVE

**Primero:** Declarar electo para ocupar el puesto de Conductor de Vehículo I, posición 58, planilla 3, denominación Conductor de Vehículo I, Código 6034011, salario de ochocientos balboas (B/.800.00), en la Fiscalía General de Cuentas, al señor Javier Enrique Murillo De León, con cédula de identidad personal N.º 8-738-423.

**Segundo:** Comunicar esta resolución al público en general, mediante edicto que será fijado en la página web de la Fiscalía General de Cuentas y en los murales dispuestos para tales fines en la institución, por el término de 1 día.

**Tercero:** Remitir a la unidad nominadora la información correspondiente, para que imparta a la Oficina Institucional de Recursos Humanos la orden de nombramiento del señor Javier Enrique Murillo De León, con cédula de identidad personal N.º 8-738-423.

**Cuarto:** Advertir al señor Javier Enrique Murillo De León, con cédula de identidad personal N.º 8-738-423, que, una vez efectuado el nombramiento en el cargo de Conductor de Vehículo I, deberá estar disponible para ejercer el cargo en la fecha que disponga la Fiscalía General de Cuentas, de lo contrario, se dejaría sin efecto dicho nombramiento.

**Quinto:** Dar inicio, a partir de la toma de posesión del señor Javier Enrique Murillo De León, con cédula de identidad personal N.º 8-738-423, del cargo de Conductor de Vehículo I, al nivel II Verificación de la Efectividad en el Desempeño del Cargo, la Fase 6 Evaluación del Desempeño de Período de Prueba, del Concurso Abierto N.º FGC-CA-003-24.

**Sexto:** Contra la presente resolución no cabe recurso alguno y agota la vía administrativa.

**Fundamento de derecho:** Artículo 124 y 125 del Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas.

**Comuníquese y Cúmplase.**



**Aneth Solis**  
Jefa de la Oficina Institucional  
de Recursos Humanos,  
Presidenta



**Luis Ortega**  
Jefe de la Sección de Transporte



**Evelyn Paredes**  
Coordinadora del Sistema  
de Carrera por Méritos,  
Secretaria



**Dionisia Barrios**  
Jefa de la Oficina de Asesoría Legal Área



**Milton Villarreal Carrasquilla**  
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna